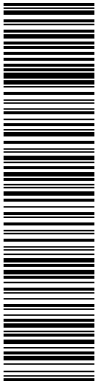


DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2025/8825 DECRETO DE CONVOCATORIA JGL 25/11/2025 - SESIÓN ORDINARIA	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2025/8825
OTROS DATOS Código para validación: 010BB-5AAD2-3A8EA Fecha de emisión: 21 de Noviembre de 2025 a las 13:04:23 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 21/11/2025 12:59 2.- Titular Oficina Apoyo J.G.L - Sustituta del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 21/11/2025 13:03 ESTADO FIRMADO 21/11/2025 13:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6691674.010BB-5AAD2-3A8EA ABA7471506164B8D0FEAB01734E9264A80A12481) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayo-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 (51/2025)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por la Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local (Decreto 6442 de fecha 29 de agosto de 2025).

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023, sustituido por Decreto de fecha 16 de mayo de 2025 y modificado según Decreto nº 4442 de fecha 3 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/406.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025.-

ÁREA DE AGENDA URBANA

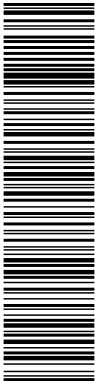
CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

2/407.- APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE LAS FINCAS AFECTADAS POR EL PLAN ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURAS EXTERIORES DEL SECTOR "RETAMAR DE LA HUERTA. (EXpte. 1SE/25).-

CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES

3/408.- APROBAR LA DECLARACIÓN DE PROHIBICIÓN DE CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR INCUMPLIMIENTO CULPABLE DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TALANQUERAS PARA EL CIERRE DE SEGURIDAD DE LA LAGUNA DE PARQUE OESTE. (EXpte. 2025082_AMIsa).-

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2025/8825 DECRETO DE CONVOCATORIA JGL 25/11/2025 - SESIÓN ORDINARIA	Nº RESOLUCIÓN: 2025/8825	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 010BB-5AAD2-3A8EA Fecha de emisión: 21 de Noviembre de 2025 a las 13:04:23 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 21/11/2025 12:59 2.- Titular Oficina Apoyo J.G.L - Sustituta del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 21/11/2025 13:03	FIRMADO 21/11/2025 13:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6691674.010BB-5AAD2-3A8EA_ABA7471506164B8D0FEAB01734E9264A80A12481) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayo-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

4/409.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO ADSCRITO A LA CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y MEDIO AMBIENTE. (EXPTE. 627/25).-

5/410.- SOLICITUD A LA COMUNIDAD DE MADRID DE CLASIFICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO RESERVADO A FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, DENOMINADO "TITULAR DE LA OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN.-

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

6/411.- APROBAR LA APORTACIÓN ECONÓMICA DE ESTE AYUNTAMIENTO AL CONSORCIO UNED MADRID-SUR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025.-

CONCEJALÍA DE SALUD PÚBLICA, CONSUMO Y BIENESTAR ANIMAL

7/412.- RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA "ASOMATE AL OCIO Y AL DEPORTE", POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA. (EXPTE. 2024104_ASE).-

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.
LA TITULAR SUSTITUTA DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Fdo. Mª Eugenia Barril Vicente.